

## Aprendiendo la lección de la Selva



**Eyner Romero**  
Consultor en Desarrollo Humano y Cambio Social

**E**n las semanas que han pasado, hemos visto en conflicto dos modos de ver el mundo: el de occidente, habitualmente prepotente y a menudo avasallante y el de las comunidades nativas, en fiera resistencia y con los signos de la guerra.

Estos hechos recientes debieran llevarnos a profundas reflexiones, necesarias para un aprendizaje de convivencia social y de desarrollo del país.

La primera interrogante que puede plantearse es ¿Qué modelo de país estamos construyendo?, o mejor aún ¿Desde qué perspectiva o modelo de desarrollo construimos el país?

La forma en la que vemos la realidad y la juzgamos - nuestra perspectiva de ella - es un proceso que se explica por nuestras percepciones, que a su vez han sido construidas en nuestra relación con el entorno; esto es, desde nuestra propia experiencia. Algo similar sucede a nivel social y cultural.

Las comunidades nativas establecen una relación especial con la tierra y con su entorno natural, la cual incluye al ser humano como parte importante del ambiente, pero sin situarse por encima de él.

Al occidental, le resulta difícil comprender esto, pues, producto de su proceso de socialización, ha sido formado en la idea de ser centro del universo y dueño de la tierra. Esta percepción, principalmente, ha sido la causante de los daños que han sido infringidos al planeta y que hoy sufrimos todos.

Vivir en el Perú es una experiencia que puede enriquecernos social y culturalmente. Si estamos abiertos a las oportunidades de desarrollo social y personal que cada una de nuestras culturas provee y aprovechamos lo mejor de ellas, podremos vivir en armonía. Esa es una elección que depende de cada uno de nosotros y, principalmente, de vivir con paradigmas para la paz, el respeto y la prosperidad de todos. ■

## Recuperemos la confianza



**César Guzmán Barrón**  
Director del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP.

**H**emos estado frente a un proceso que llegó a su máxima escalada. Ambas partes estaban enfrentadas totalmente. Las emociones han llegado a su máximo nivel. Ahora debemos esperar que las aguas se calmen.

El Primer Ministro hizo bien, en buscar mediadores, o facilitadores, como es la Iglesia y la Defensoría del pueblo; pero es muy importante que ellos desarrollen desde ahora sus labores. No es momento de sentarse en el escritorio a preparar una agenda.

En nuestra experiencia, lo que deben hacer como mediadores es acercarse a cada una de las partes de manera separada para tratar de descubrir cuáles son sus verdaderas preocupaciones y a partir de esas preocupaciones que advierten emociones y muchos aspectos subjetivos identificar realmente cuáles son las preocupaciones principales y a partir de ahí armar una agenda.

Hoy se debe trabajar sobre la base de intereses y esa es una práctica que no se adquiere de la noche a la mañana, debe recuperarse la confianza entre las partes y esta se va a recuperar si se parte de las preocupaciones, no de imputaciones. Sería grave si este proceso comenzara por imputaciones; es decir, que quien tiene la culpa o quien no la tiene, eso no conduce a nada, porque no va a recuperar confianza.

En segundo lugar, nos parece esencial que se basen en el convenio 169 de la OIT. Este convenio tiene dos condiciones básicas: la primera, donde el Estado ya reconoció el problema, y que debería haber un reconocimiento frente al otro, tenían que haberlo consultado, pero es una consulta que no obliga simplemente, es una consulta que va en la búsqueda de una solución. La segunda que señala muy claramente que deberá reconocerse a los pueblos interesados, el derecho de propiedad y posesión de las tierras que tradicionalmente ocupan, estas leyes, tal como se les ha informado erróneamente a las personas que ocupan estas tierras estarían atentando contra sus derechos. ■